

META IMPUESTA POR MINISTRO IVÁN PODUJE

Comprometen agilizar trámite clave para proyecto habitacional

POR CARLOS ARIAS MORA

CUREPTO. El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, manifestó su compromiso de agilizar el proceso de regularización de un terreno que será destinado a la construcción de soluciones habitacionales en la comuna de Curepto. Aquello quedó sellado en un encuentro que sostuvo Poduje con el alcalde Fernando Alcántara. “Quiero dar un gran abrazo al comité Los Castaños, que están postulando a una habilitación a normativa de terreno, que básicamente es un trámite para darle norma a sus terrenos. Me he comprometido acá con el alcalde, con nuestro seremi (Patricio Ponce), que en seis meses debe tener aprobada esa habilitación normativa de terreno, porque el Presidente (José Antonio Kast nos ha puesto esos

plazos. En otros gobiernos se demoraban 12 y hasta 24 meses”, dijo.

El jefe comunal agradeció la disposición del ministro, destacando que esta reducción de tiempos representa un alivio directo para las familias de Curepto que por bastante tiempo han esperado avances concretos en sus proyectos habitacionales. La medida se enmarca en el plan de modernización de trámites del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), que busca dinamizar el mercado de suelos y dar soluciones rápidas a los comités de vivienda en todo el territorio nacional.

El comité Los Castaños se encuentra actualmente postulando a una habilitación normativa de terrenos.

